INTRODUCCION.

I.—BIBLIOGRAFÍA.

Al publicar el Diccionario Matlatzingo por el Padre Fray Diego Basalenque, darémos noticias breves, pero completas, de su biografía en lo que importa á la historia de las lenguas indígenas.

Por ahora tocarémos dos puntos: la Bibliografía del ejemplar que ha servido para la reimpresion y el análisis del idioma tarasco, dejando la palabra para lo segundo, al sabio lingüista, el Sr. D. Francisco Pimentel.

Para esta reimpresion nos hemos servido de la primera edicion de la obra de Basalenque que lleva por título:

"ARTE || DE LA LENGUA TARASCA, || dispuesto con nuevo estilo y claridad, por el R. P. || M. Fr. Diego Basalenque, del Orden de || N. P. S. Augustin, Provincial que fue de la Pro- || vincia de Michoacán, y su Chronista. || Sacalo a luz || el R. P. M. Fr. Nicolas de Qvixas, Provin- || cial [*sic*] de dicha Provincia, y lo dedica a la Serenissima || Maria Santissima, Reyna de los Angeles. || Con Licencia: En Mexico, por Francisco || de Rivera Calderon. Año de 1714. ||"

Pergamino: en 12º: título, 15 fojas preliminares y 110 páginas.

Los "Apuntes para un Catálogo de Escritores en lenguas indígenas de América," por el Sr. D. Joaquin García Icazbalceta (México, 1866), contienen, bajo el número 92, la descripcion de aquel libro, y además mencionan, "*Otra edicion en* 8º, *falta de la portada. Quedan seis fojas prelimi-*

nares. La obra ocupa 102 *páginas. Es evidentemente edicion mexicana de fines del siglo pasado, ó de los primeros años del presente.* (R.)" Esta obra perteneció á la Biblioteca del Sr. D. Fernando Ramírez.

Nuestro amigo, el ilustrado Dr. Nicolás Leon, de Morelia, nos ha remitido la descripcion de otra edicion, un cuaderno de 102 fojas, tal vez la que incompleta conoció el Sr. Icazbalceta, y es la siguiente:

Arte || De la Lengua Tarasca, || Dispuesto || con nuevo estilo y claridad || por el R. P. M. Fr. Diego Basalenque, || del orden de N. P. S. Agustin, Pro- || vincial que fué de la Provincia || de Michoacan y su Cronista. || Sacalo a luz || N. R. P. Mro. Fr. Nicolas de Quixas, || Provincial de dicha Provincia. || Y lo dedica || A la Serenisima Maria Santissima || Reyna de los Angeles. || Con las licencias necesarias. || Mexico || En la Imprenta de Don Mariano de Zúñiga || y Ontiveros, año de 1805. ||

II.—EL IDIOMA TARASCO POR EL SR. D. FRANCISCO PIMENTEL.

NOTICIAS PRELIMINARES.

«El tarasco se habla en el Estado de Michoacan, exceptuando la parte Sur-Oeste que linda con el Pacífico donde se habla el mexicano, una pequeña parte al Nor-Oeste, donde se acostumbra el othomí ó el mazahua, y otra parte donde se usa el matlatzinca. Tambien se habla en el Estado de Guanajuato, en la parte que linda con Michoacan y Guadalajara, limitada al Oriente por una línea que puede comenzar en Acámbaro, seguir á Irapuato y terminar en San Felipe, es decir, en los límites con San Luis Potosí, todo lo cual consta en el mapa ethnográfico de D. Manuel Orozco y Berra.

«El antiguo reino de Michoacan sólo comprendia una extension de cosa de tres grados de longitud por dos de latitud, siendo su capital Tzintzontan, á la orilla del lago de Pátzcuaro. Sobre el orígen de sus habitantes véase el capítulo siguiente.

«Los tarascos estuvieron independientes de los mexicanos, no obstante que éstos trataron de conquistarlos, conservándose principalmente el recuerdo de la derrota que dieron á Axayacatl, sexto rey de México, segun se ve de nuestros antiguos cronistas Durán y Tezozomoc.

«A la llegada de Cortés, reinaba en Michoacan Sinzicha, llamado Calzontzin por los mexicanos, el cual se rindió voluntariamente al jefe castellano, de modo que más adelante fué ocupado su reino sin resistencia por Cristóbal de Olid.

«La mitología de los tarascos no era tan complicada como la de los mexicanos, pues segun La-Rea, sólo adoraban un ídolo, cuyo templo estaba en el pueblo de Tzacapu, donde habitaba el sumo sacerdote, jefe de los de su clase, la cual era aun más respetada que en México, y como en este imperio, se usaban en Michoacan los horribles sacrificios humanos.

«Por lo demas, lo que sabemos acerca de las costumbres é instituciones de los tarascos, demuestra que, si no eran un pueblo del todo civilizado, al ménos no pueden llamarse bárbaros.

«Su gobierno se componia de un rey absoluto y de una especie de subdelegados suyos en las provincias. La distincion de clases estaba reconocida, y las leyes eran severísimas. Por esto Herrera dice: «No habia castigo señalado para el homicidio, porque por el gran «miedo no se cometia.»

«La escritura jeroglífica es uno de los conocimientos que, segun parece, alcanzaron los tarascos: el P. La-Rea da noticia de un lienzo, en el cual se decia que conservaban parte de su historia.

«Entre sus costumbres es notable el uso de la poligamia, que era uno de los premios concedidos á los valientes, pues como en todos los pueblos mal civilizados, nada era más honrado que el valor militar.

«Tarasco viene de *tarhascue*, que en la lengua de Michoacan significa suegro ó yerno, segun dice el P. Lagunas en su gramática.

«El libro de que pricipalmente me he servido es el Arte y Diccionario del P. Juan Bautista Lagunas (México, 1574). Este autor es bastante oscuro. Tambien he consultado el Diccionario del P. Maturino Gilberti (México, 1559), y el Arte de Fr. Diego Basalenque (México, 1714). Este último es un compendio de la gramática de Lagunas y de la que escribió Gilberti, que no conozco, siendo recomendable por su claridad: algunos puntos oscuros de Lagunas me ha aclarado Basalenque. Entre todos estos autores se observan diferencias notables de ortografía.

«Escrito lo que antecede (primera edicion) he leido dos pequeñas gramáticas del Tarasco, una por el P. Nájera, impresa en el *Boletin* de la Sociedad Mexicana de Geografía, y otra por Smith, inserta en la *Revista Americana*. Ambas contienen varios errores: hé aquí algunos de ellos:

«Desde luego, la explicacion infundada que cada uno de los dos escritores presenta sobre la declinacion tarasca. Véase el capítulo de esta obra, donde trato del carácter morfológico de estas lenguas: allí refuto más detenidamente á Nájera y á Smith, respecto al punto indicado.

«Tanto Nájera como Smith confunden el caso propio del tarasco llamado *efectivo* con el *ablativo*. (Véase adelante nota 2.)

«Ambos autores omiten el segundo pretérito imperfecto *propio* del tarasco, y admiten dos futuros, *á la española*. (Véase adelante nota 5ª y 9ª)

«Supone Smith que la raíz del verbo tarasco se encuentra en el pretérito perfecto. Nájera dice en un lugar, que el infinitivo es la raíz del verbo, y en otro que «la segunda voz de imperativo es la raíz de formacion.» Cierto es lo segundo, pero no lo primero, segun verémos explicado en este capítulo. Smith tomó como raíz el pretérito, porque supone falsamente que las finales del verbo tarasco son pronombres que marcan las personas. Comparando los verdaderos pronombres tarascos con las finales del verbo, se ve que no tienen analogía si no es la primera persona de plural. Esto es tan cierto, que Smith mismo confiesa ser diferentes los supuestos pronombres afijos, de los que realmente tiene el idioma. Si hay esta diferencia, ¿en qué conoció Smith que las finales del verbo eran pronombres? Los maestros antiguos como Lagunas y Basalenque no imaginaron nunca semejante interpretacion, y Nájera tampoco.

«Supone Smith que el pirinda y el tarasco son un mismo idioma. Véase en esta obra lo correspondiente al pirinda.

«El gerundio tarasco termina en *parin* y no en *porini* como pone Nájera.